



323.062

P A T E N T E D E I N V E N C I O N

por veinte años,

para todo el territorio español, por " PERFECCIONAMIENTOS EN LOS DISPOSITIVOS DE MOLDEO Y/O DE ENDURECIDO CONFORMADO PARA ELEMENTOS DE CONSTRUCCION ", cuyo privilegio se solicita a favor de Don EMILIO ARNO SANTOS, de nacionalidad española, residente en BARCELONA-6, Avda. República Argentina, nº 189 y cuyo inventor es el propio solicitante.

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

La presente Patente tiene por objeto, como su nombre indica, unos perfeccionamientos introducidos en los dispositivos de moldeo o, en su caso, de simple endurecido o fraguado para placas de fibrocemento o de plástico que deban poseer unas características definidas en cuanto a su forma no sólo en un sentido de su extensión, sino en el perpendicular al anterior.

5

Sabido es que hasta la fecha los dispositivos utili-



zados para separar y dar forma definitiva a las
placas, por ejemplo onduladas de fibrocemento,
habían de ser especiales para cada caso de fabrica-
ción sin que un determinado dispositivo pudiera hacer-
se servir, debido a su rigidez total o muy grande, para
5 obtener otros tipos de placas de diferente configuración
en el sentido perpendicular al de las ondulaciones.

Gracias a los presentes perfeccionamientos será po-
sible utilizar unas mismas placas separadoras del tipo
antes aludido en múltiples casos de fabricación, por
10 ejemplo cuando se trate de obtener placas usuales pla-
nas pero también cuando, además, se pretenda obtener
placas que en el sentido perpendicular a la extensión
de las ondulaciones hayan de ser curvas y asimismo uti-
lizables para distintas curvaturas u otras formas que
15 se quieran conferir en este sentido a las mencionadas
placas.

Se deduce de lo anteriormente expuesto las grandes
ventajas industriales que se obtendrán al poder lograr
20 estos resultados.

Estos perfeccionamientos están caracterizados por
el hecho de que el dispositivo en cuestión se dota de
rigidez en uno de los sentidos de su extensión superfi-
cial pero en cambio de suficiente flexibilidad en el
25 sentido ortogonal al anterior para lo cual el disposi-
tivo de moldeo se obtiene partiendo de una multiplicidad
de armaduras, de material resistente y rígido, dispues-
tas paralelas entre sí las cuales se establecerán según



5
10
el sentido en que haya de tener rigidez el dispositivo de moldeo, uniéndose las citadas armaduras en el otro sentido ortogonal con medios de unión de escasa rigidez y gran flexibilidad que permitan el giro relativo de cada una de las citadas armaduras con respecto a sus adyacentes y paralelas según ejes paralelos al sentido de extensión de dichas armaduras, con lo cual dicho dispositivo de moldeo será adaptable, a voluntad, a la configuración y grados de curvatura deseados en el sentido ortogonal a las armaduras rígidas.

15
Se prevé, de acuerdo con la Patente, conferir a las armaduras rígidas y resistentes antes aludidas, la deseada configuración longitudinal requerida en cada caso sea antes sea después de haber procedido a la vinculación transversal de dichas armaduras mediante los medios de unión de gran flexibilidad utilizados para este cometido.

20
25
Según los perfeccionamientos preconizados, queda previsto que los medios de vinculación transversal entre las sucesivas armaduras rígidas consistan, ventajosamente, en una capa de material flexible que, al propio tiempo que engloba las citadas armaduras en su seno determina la existencia, entre armadura y armadura, de unas franjas de separación individual pero de vinculación de las sucesivas armaduras rígidas, las cuales son aptas para deformarse y flexarse con facilidad en el sentido ortogonal al de la extensión de dichas armaduras rígidas.



Descrito suficientemente en qué consisten los presentes perfeccionamientos, se comprende que podrán introducirse en los mismos cualesquiera modificaciones de detalles se estimen convenientes, siempre que no
5 quede alterada su esencialidad, a cuyo fin se declaran de novedad y propia invención del solicitante las siguientes reivindicaciones que constituyen la

N O T A R E I V I N D I C A T O R I A

1ª - " PERFECCIONAMIENTOS EN LOS DISPOSITIVOS DE MOL-
10 DEO Y/O DE ENDURECIDO CONFORMADO PARA ELEMENTOS DE CONSTRUCCION ", caracterizados por el hecho de que el dispositivo de moldeo se dota de rigidez en uno de los sentidos de su extensión superficial pero en cambio de suficiente flexibilidad en el sentido ortogonal al anterior para lo cual el dispositivo de moldeo se obtiene
15 partiendo de una multiplicidad de armaduras, de material resistente y rígido, dispuestas paralelas entre sí las cuales se establecerán según el sentido en que haya de tener rigidez el dispositivo de moldeo, uniéndose
20 las citadas armaduras en el otro sentido ortogonal con medios de unión de escasa rigidez y gran flexibilidad que permitan el giro relativo de cada una de las citadas armaduras con respecto a sus adyacentes y paralelas según ejes paralelos al sentido de extensión de
25 dichas armaduras con lo cual dicho dispositivo de moldeo será adaptable, a voluntad, a la configuración y grados de curvatura deseados en el sentido ortogonal a las armaduras rígidas.



5 2ª - Perfeccionamientos, según la anterior reivindicación, en los que se prevé conferir a las armaduras rígidas y resistentes antes aludidas, la deseada configuración longitudinal requerida en cada caso sea antes sea después de haber procedido a la vinculación transversal de dichas armaduras mediante los medios de unión de gran flexibilidad utilizados para este cometido.

10 3ª - Perfeccionamientos, según cualquiera de las anteriores reivindicaciones, en los que queda previsto que los medios de vinculación transversal entre las sucesivas armaduras rígidas consistan, ventajosamente, en una capa de material flexible que, al propio tiempo que engloba las citadas armaduras en su seno determina la existencia, entre armadura y armadura, de unas franjas
15 de separación individual pero de vinculación de las sucesivas armaduras rígidas, las cuales son aptas para deformarse y flexarse con facilidad en el sentido ortogonal al de la extensión de dichas armaduras rígidas.

20 4ª - " PERFECCIONAMIENTOS EN LOS DISPOSITIVOS DE MOLDEO Y/O DE ENDURECIDO CONFORMADO PARA ELEMENTOS DE CONSTRUCCION".

Todo tal y conforme queda descrito y reivindicado en la memoria descriptiva que antecede y que consta de cinco hojas escritas a máquina por una sola de sus caras.

MADRID, 14 de Febrero de 1.966

EMILIO ARNO SANTOS,

P. A.,